



# Programa Integral de Fortalecimiento Institucional



Evaluación final / 2010-2011

## Universidad Autónoma de Chihuahua

1. Resultado final de la Evaluación PIFI 2010-2011
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado final detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Conclusiones.

## 1. Resultado final de la Evaluación PIFI 2010-2011.

### PIFI

Autoevaluación Académica									Resultados Académicos						Actualización de la planeación											
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	2	4	3	3	3	4	2	2	2	4	4	4	3	4	4	3

### ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1		
3	4	3	4	3	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	4	3		

### ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
104 ÁREA AGROPECUARIA	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	1	4	1	3	4	4	3	4	4	3	3	2	3
105 ÁREA DE SALUD	4	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2	1	4	4	3	4	1	2	1	2	3	1	1	3	3	4	4	2	3
106 EDUCACIÓN Y CULTURA	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	1	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4
107 ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	4	4	1	4	4	3	3	3	4	1	3	4	4	3	3	2	3
108 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	3	4	3	1	4	3	4	4	2	3
109 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	1	4	4	4	2	3	2	4	2	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3
110 FACULTAD DE DERECHO	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	4	4	2	1	4	4	1	2	1	3	2	2	1	1	1	3	3	2	2	2	2
111 INGENIERÍA	3	4	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4

NF

## 2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

### PIFI

#### Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2008-2009.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

#### Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2010.

2.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2010.

2.11 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2010.

## Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.12 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2010.\* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- 2.13 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
- 2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

## Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.
- 3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
- 3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
- 3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
- 4.1 Contribución del PIFI 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas, mejoramiento de la formación integral del estudiante y mejora de la gestión).

---

## ProGES

---

### Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

---

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

---

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

---

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

---

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

---

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

---

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

---

2.7 Análisis de la perspectiva de género.

---

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

---

### Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

---

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

---

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

---

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

---

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

---

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

---

3.7 Estrategias para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES.(Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

## **ProDES**

### **Autoevaluación académica**

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\*

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

### Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

### Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2010.\* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

### Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

- 
- 3.3** Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 
- 3.4** Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 
- 3.5** Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.
- 
- 3.6** Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 
- 3.7** Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 
- 3.8** Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
- 
- 3.9** Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
- 
- 3.10** Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
- 
- 4.1** Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
- 
- 4.2** Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.
- 
- 4.3** Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
- 
- 5.1** Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).
-

### 3. Resultado final detallados de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

#### PIFI

Autoevaluación Académica									Resultados Académicos						Actualización de la planeación											
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	2	4	3	3	3	4	2	2	2	4	4	4	3	4	4	3

#### Observaciones

##### 1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011.

No se menciona la participación de cuerpos colegiados o de cuerpos académicos, no aparece la lista de quienes participaron en este proceso.

##### 2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2008-2009.

Se menciona que han sido atendidas pero no hay detalles, se dice que se ha hecho sensibilización y que se han elaborado documentos, pero nada más. Algunas de las acciones reseñadas pudieran orientarse de manera más productiva.

##### 2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Se han hecho estudios de seguimiento de egresados y se han sistematizado las observaciones, pero no se menciona el impacto de los PE en el mercado de trabajo. Se han atendido demandas de diversos sectores de creación de nuevas carreras pero no se hace mención de la posibilidad de nuevas competencias. Puede apuntarse que se detecta una tendencia hacia la autocomplacencia.

##### 2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Positivo: se identifican adecuadamente las ventanas de oportunidad. Mejorable: la forma en que se presenta la información acerca de los parámetros evaluables

##### 2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Se plantea el empleo de los resultados en este rubro, para fundamentar peticiones con poco impacto directo sobre las variables involucradas. V gr., más equipo para TIC y cómputo.

## 2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La movilidad estudiantil es muy limitada y ha disminuido en los años recientes. No hay datos sobre movilidad de académicos. Es muy importante que se atienda a los factores primarios que afectan a este rubro (dominio de lengua extranjera, actitud hacia la movilidad) que no se solucionan simplemente con más recurso monetario.

## 2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Aunque se reseñan acciones de muy variada naturaleza y alcance, lo que torna difícil establecer una evaluación adecuada de su impacto real

## 2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Por sus características y por las áreas que se cultivan, la UACH podría tener un impacto de vinculación mucho mayor. Las acciones reseñadas, se orientan prácticamente del todo a la creación de oportunidades de negocio; pudiera verse también la dimensión social de lo que hace la IES. Y, aún más importante, se da muy poca atención a la transferencia del conocimiento que genera la IES en sus acciones de investigación básica y aplicada.

## 2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2010.

Se ha incrementado en la misma proporción que la planta de profesores. No hay claridad en las políticas de superación de la institución.

## 2.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2010.

Hay un incremento constante, con la excepción de 2009, la variación es apreciable. El número de los profesores con Perfil está por debajo de la media nacional.

## 2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2010.

En los primeros años hubo un decremento y luego se incrementó un poco. Este rubro sigue representando un flanco muy débil en el crecimiento de la IES. Pero debe considerarse que el parámetro se relaciona con una acción del individuo involucrado, más que de la institución.

## 2.11 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2010.

Si bien la suma de las dos variables resulta significativa, en realidad el avance cualitativo no es muy robusto, ya que la mayor proporción es de CAEC, y muy limitado en CAC.

2.12 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2010.\* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Se ha incrementado al 100%. Queda la duda de por que ha disminuido el número de programas evaluables. Tampoco hay claridad en los números, ya que no todos los PE están acreditados y no se entiende si hay o no organismos acreditadores y están en nivel 1 de los CIEES.

2.13 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Las acciones deben encaminarse a mejorar esa situación.

2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

El porcentaje reportado es de apenas 26.3%

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

Se incluyen aspectos que no corresponden a este ámbito sino al de titulación, aspectos que se enfocan prioritariamente a la habilitación profesional del educando, y a un reflejo positivo en los índices evaluables de la IES.

Se incluyen acciones de índole administrativa, que tienen muy poco (o casi nulo) impacto en la formación integral.

No se menciona al área valoral del educando.

3.1 Objetivos estratégicos de la institución.

Algunas de las estrategias enunciadas, parecieran no corresponder con el objetivo al que se ligan.Redundancia en las estrategias 23-28. El objetivo 10 requiere de estrategias que se enfoquen a tener un retorno hacia la IES, de las experiencias ganadas en los ejercicios de movilidad.

3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Una de las políticas (4) es de formación integral del estudiante y la otra (6) es de innovación curricular que puede estar relacionada con la pertinencia aunque no queda claro en la formulación de esta política si de eso se trata. Cuidar que en la política 6, el fin ulterior (favorecer la posición de DES y CA) llegue a subordinar al fin primario.

3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Los enunciados de Objetivo Estratégico y Política son demasiado amplios; no expresan compromisos concretos. Se incluye una política genérica (15) que no denota que haya un análisis previo.

3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Carencia de estrategias que se enfoquen a tener un retorno hacia la IES, de las experiencias ganadas en los ejercicios de movilidad. Se incluye una política genérica (16) que no denota que haya un análisis previo.

3.5 Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.

Conviene se incluyan estrategias que se enfoquen al área valoral del educando.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No hay congruencia entre las políticas, objetivos estratégicos y las estrategias planteadas para este punto en la síntesis de la planeación.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

No hay congruencia entre las políticas, objetivos estratégicos y las estrategias planteadas para este punto en la síntesis de la planeación. Requiere de un monitoreo constante, para adecuar las estrategias a la circunstancia del momento.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Estas estrategias son muy vagas, pareciera ser que no tienen vinculación y apenas van a iniciar. Conviene incluir estrategias en las que se lleve hacia la sociedad, los resultados de la investigación.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

No hay congruencia entre las políticas, objetivos estratégicos y las estrategias planteadas para este punto en la síntesis de la planeación. Convendría revisar la concatenación entre algunas de las estrategias puntuales enunciadas.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Conviene se incluyan estrategias que se enfoquen al área valoral del educando.

*Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

La presentación de información estadística que hacen las DES no es congruente con un SIIA eficiente y funcional.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Es importante se lleven a cabo acciones que tiendan a mejorar y desarrollar las actividades de investigación y consolidar los núcleos básicos.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Es necesario se aclare a las DES por parte de la dirección encargada de coordinar la realización del PIFI, la definición de lo que significa el tópico "innovación educativa".

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se recomienda implementar cursos de idiomas para el personal académico, es particular de escritura.

5. Impulso a la educación ambiental.

En general presentan buenos programas de educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

En general presentan buenos programas de vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se ha dado buena atención a las recomendaciones, dando prioridad a las observaciones por parte de los CIEES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Existe un alto potencial para incrementar el indicador de PTC pertenecientes al SNI debido al alto número de PTC con perfil deseable.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se recomienda reforzar el núcleo básico de los programas de posgrado, así como instrumentar un órgano interno de evaluación de éstos.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

Se recomienda dar especial atención a reforzar las actividades de planeación de las DES con baja calificación.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Se sugiere que las actividades culturales y deportivas sean coordinadas desde la administración central.

## 12. Algún otro aspecto relevante.

De manera general, los recursos solicitados no son justificados adecuadamente o son excesivos.

Se debe de tener cuidado de apegarse a la guía al momento de elaborar los documentos, cuidando aspectos de presentación.

**ProGES**

Autoevaluación Académica								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
3	4	3	4	3	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	4	3

**Observaciones**

## 1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

No se manifiesta la participación de órganos colegiados.

## 2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

Las apreciaciones son muy optimistas y generosas en relación a las bondades de la certificación. Mencionan que Enfermería y Nutriología ha certificado 9 procesos, pero no los incluyen en su relación.

No hay congruencia entre texto y tabla (p 2).

Se mencionan ejemplos de procesos que no aparecen en la relación tabular, y cuya relación con el tema no resulta clara.

## 2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

Se mencionan diversas virtudes que tendrá este sistema y en lo que se está trabajando, no se puede concluir sobre cual es la situación actual. Es muy evidente la insistencia en obtener recursos adicionales para adquirir equipo de cómputo. Conviene se valore la verdadera necesidad de esto.

## 2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

No hay claridad en cuales son los problemas estructurales o si no los hay, por ejemplo, no se hace mención al aspecto de generaciones de reemplazo. Al abordar las recomendaciones de los CIEES, se evidencia que hay aspectos de normativa que necesitan atención.

### 2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

No se dan elementos suficientes respecto a cuales son los PE nuevos que se han creado o que se van a crear, como sustento de las solicitudes para algunas DES. Parece desproporcionado el número de plazas que se solicitan para Derecho y para Ingenierías no se ve un claro planteamiento para esta solicitud.

### 2.7 Análisis de la perspectiva de género.

No hay un análisis adecuado. Se menciona que no hay nada al respecto, pero se podrían haber dado algunos datos básicos sobre la población universitaria. Se enuncian algunos conceptos más bien superficiales.

De admisión propia, el tema no ha sido relevante para la IES en el pasado, y eso se refleja en el análisis.

### 2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Se presenta una serie de errores que se pueden mejorar. Quedan aún pendientes aspectos de normativa.

Se pretende culpar por las deficiencias al PIFI, sin exponer la base para ello.

### 3.1 Objetivos estratégicos.

Las ideas están planteadas, sin embargo no hubo cuidado en la síntesis de la planeación, los números no coinciden con los objetivos estratégicos correspondientes. El objetivo 2 no corresponde a la planeación de la gestión institucional

(Idem 4, 5, 8, 12, 14)

### 3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

Políticas mal redactadas que representan estrategias. Sólo se hace un enunciado genérico al respecto, sin detallar acciones.

### 3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

Políticas mal redactadas que representan estrategias. Sólo se hace un enunciado genérico al respecto, sin detallar acciones.

### 3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

Hay movimientos en los números respecto a la tabla resumen se deben cuidar estos aspectos.

### 3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

Las estrategias no son congruentes con el objetivo estratégico correspondiente.

### 3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

No hay estrategias claras para la viabilidad académica y financiera. Un problema estructural importante es la falta de profesores en el SNI, no se hace mención en las estrategias.

### 3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

Las estrategias se presentan más como casos de estudio. Faltan estrategias concretas para la atención a la equidad de género.

### 4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

No coincide la justificación con los problemas que se plantean. Los objetivos particulares no son congruentes con la justificación que insiste mucho en la movilidad y no menciona la educación ambiental.

No se habla de nuevos PE, ni se mencionan estudios de factibilidad, tampoco se atiende la problemática de la investigación.

La presentación de la información pareciera incompleta. La argumentación pudiera ser más extensa.

### 4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

No hay precisión sobre los rubros y montos que se solicitan. En algunos rubros se solicitan cantidades muy altas. En particular en el OP2 se solicitan recursos para mejorar la infraestructura más allá de la educación y cultura para el medio ambiente. Hay muchos rubros en los que pudieran utilizarse recursos ya disponibles en la institución.

### 4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

No hay precisión sobre los rubros y montos que se solicitan. En algunos rubros se solicitan cantidades muy altas.

### 4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES. (Consultar el proyecto de construcciones).

Los espacios planeados son excesivos y costos elevados.

## *Consideraciones Finales*

---

### 1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

2. Mejorar y fortalecer el SIIA.

3. Atender los problemas estructurales.

4. Mejorar la rendición de cuentas.

5. Mejorar el aprovechamiento de las plazas de PTC.

6. En general para mejorar la gestión.

7. Algún otro aspecto relevante.

### **ProDES 104: ÁREA AGROPECUARIA**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	1	4	1	3	4	4	3	4	4	3	3	2	3

#### **Observaciones**

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

No hay un análisis claro sobre la consolidación de CA en consolidación (1.5), tampoco se analizan las estrategias de pertinencia de los PE (4.7)

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

No se hace referencia a las recomendaciones de los CIEES. En cuanto a las recomendaciones del COMEAA, si bien se detallan las cifras de cumplimiento, no se hace el análisis concreto de las causas del incumplimiento del 22%.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Si bien se duplicó el porcentaje, el porcentaje total sigue siendo bajo. Las cifras dadas por la institución difieren bastante de las dadas por la DES.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Hay un esfuerzo por avanzar, aunque aún quedan muchos CA en consolidación.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

No se menciona el impacto de las nuevas contrataciones en los CA, si bien se dan números de CA que serían beneficiados.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Hay una confusión entre lo que debe ser un objetivo estratégico y una política.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

No se definen políticas específicas, si bien del resto de las políticas se puede pensar que se atenderá en alguna medida este aspecto.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Hay una sola política específica en este rubro.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Hay una sola política específica en este rubro, para las TIC's, aunque hay otras en las que de manera indirecta se atiende este aspecto.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Hay una sola estrategia de tipo genérico.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Los montos solicitados son excesivos.

---

*Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se recomienda diversificar las fuentes de apoyo para este rubro y aprovechar al máximo las tecnologías modernas de comunicación, evitando el gasto excesivo en viajes

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se recomienda hacer un análisis de las recomendaciones no atendidas. En todo caso, si hay recomendaciones que no están plenamente justificadas deberá resultar de este análisis.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se recomienda dar atención al incremento del indicador del SNI a través de la colaboración dentro de los cuerpos académicos de la misma DES, a través del liderazgo de los investigadores más experimentados. Apoyar institucionalmente a los profesores para que mejoren su dominio del inglés. Es incongruente que se paguen servicios de traducción para las publicaciones, a la vez que programar viajes a países donde se requiere hablar otro idioma.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

## 12. Algún otro aspecto relevante.

**ProDES 105: ÁREA DE SALUD**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15																									
4	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2	1	4	4	3	4	1	2	1	2	3	1	1	3	3	4	4	2	3

*Observaciones*

## 1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No se deja en claro la existencia de órganos colegiados al interior de la DES.

## 2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Algunos aspectos contemplados en la guía PIFI, no fueron contemplados.

## 2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\*

Si bien se muestra información en formato tabular, la mayoría de los rubros indicados en la guía, no fueron considerados.

De la información mencionada, se deduce que hay bastante margen para la mejora en este aspecto.

## 2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se presenta un extenso listado de acciones puntuales, mas no se evidencia un manejo sistemático de este aspecto. Al no contarse con la denominación de los CA mencionados, se dificulta juzgar la pertinencia de sus acciones de vinculación académica.

## 2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Se requiere información más amplia acerca del tópico. Se hace una presentación somera, basada en una tabla.

## 2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Discrepan las cifras entre el documento ProDES y la Radiografía del PIFI. Sin embargo, en ambos casos el porcentaje supera 85%.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

Como la propia DES lo señala, este rubro es aún una ventana de oportunidad para mejora sustancial.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Como la propia DES lo señala, este rubro es aún una ventana de oportunidad para mejora sustancial.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Esta debilidad está asociada a las encontradas en los dos rubros inmediatos anteriores.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Aunque se trata de un incremento en este parámetro, la proporción alcanzada es aún baja respecto a la potencialidad de la DES.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Puede anotarse que la solicitud que la DES plantea es muy limitada. Además, se asienta que será para los años 2008-09, lo que es un error obvio.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Sólo se apunta a la movilidad estudiantil, sin considerar la correspondiente al profesorado.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Se hace mención a otros parámetros que pudieran ser cercanos al aquí evaluado.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Sólo se enuncia la intención de ofertar PE de calidad, sin establecer políticas concretas para cubrir los requisitos de PNPC.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

El rubro no es tratado en el contexto de las políticas, aunque sí se menciona en otros segmentos del documento.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Sólo se presentan enunciados genéricos relativos al tema, sin expresar políticas concretas.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No se enuncian estrategias. Sólo se hacen declaraciones genéricas como "Evaluación de PE de Posgrado"

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Pese a que el tópico es adecuadamente abordado en otros segmentos del documento, en este contexto no se menciona.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Pese a que el tópico es adecuadamente abordado en otros segmentos del documento, en este contexto no se menciona.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Las estrategias enunciadas cubren sólo una parte de los factores involucrados en este parámetro.

*Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.
3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.
4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.
11. Mejora de la formación integral del estudiante.
12. Algún otro aspecto relevante.

### ***ProDES 106: EDUCACIÓN Y CULTURA***

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	1	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4

### ***Observaciones***

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Falta una mayor participación de los profesores en los procesos de planeación.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Es necesario definir y fortalecer los núcleos básicos de los posgrados e impulsar la función de investigación.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Se deberían contratar sólo doctores.

## Consideraciones Finales

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Es necesario un mayor involucramiento y compromiso de los profesores para mejorar sus niveles de habilitación y acceder al SNI.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Falta definir los núcleos básicos de los programas de posgrados y mayor participación de la planta académica en las tareas de investigación.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se cuenta con posgrados en educación por lo que se deben emprender estudios acerca de las posibilidades en innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

### ***ProDES 107: ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL***

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	4	4	1	4	4	3	3	3	4	1	3	4	4	3	3	2	3

#### *Observaciones*

##### 1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No hay mayor evidencia de participación de cuerpos colegiados.

##### 2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se sigue recurriendo a la noción de que el PE tiene dificultades estructurales, que impiden una atención más amplia a este tópico.

Se señala válidamente, la dificultad de contratar PTC habilitados, por la baja retribución ofrecida.

##### 2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Un factor que afecta la pertinencia que no se menciona es la baja eficiencia terminal. No se mencionan las fuentes de empleo. Hay un elemento importante de autocomplacencia en la manera que se maneja la información. Convendrá diseñar vías para evaluar la pertinencia, con un mayor grado de imparcialidad.

##### 2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\*

Cabe la pregunta de porque no hay núcleo académico básico, si tienen 7 PTC con posgrado. Se identifican claramente las dificultades del PE en este contexto. Se reconocen las debilidades, y se plantean estrategias para su atención.

#### 2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Lo asentado en el documento se refiere principalmente a acciones de formación integral, y evaluación de la pertinencia.

Poco se toca la innovación educativa, fuera de describir las características del modelo educativo institucional.

#### 2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Mucha de la información presentada es repetitiva con otras áreas.

No se presentan datos concretos de las acciones mencionadas.

#### 2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Al igual que en el rubro inmediato anterior, se hace referencia a una serie de acciones que en esencia no corresponden a la educación ambiental propiamente.

#### 2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

De nuevo, se presenta confusión respecto de las acciones que caen dentro del rubro, mencionándose a las que pertenecen a otros (Formación integral, pertinencia)

#### 2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Persiste la insistencia en adscribir a la dotación de equipo de cómputo, mayor importancia de la que realmente tiene.

#### 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Solo hay un PTC con SNI. La variación es cualitativamente apreciable, pero se trata de 1 de 7 profesores.

#### 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Se cuenta con sólo 1 CA el cual está en formación.

#### 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2010.\* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Puesto que se tiene un solo PE, el % actual pasa de 85.

#### 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Misma observación que en el rubro anterior.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

La DES cuenta con sólo un programa de posgrado.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Se plantea la necesidad de que se aborde el área valoral en el esfuerzo de formación integral.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Esta apreciación nace de información presentada en otros rubros.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Hay un alto grado de reiteración entre las estrategias enunciadas.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Un factor que afecta la pertinencia que no se menciona, es la baja eficiencia terminal.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Hay una política genérica y otras que pueden incidir, aunque en la síntesis de la planeación sólo se nombra una sola.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Si bien la DES tiene una buena cooperación académica, no se refleja en las políticas, donde sólo se menciona la movilidad, que no es un factor determinante para la cooperación.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

En la síntesis de la planeación no se menciona este rubro, hay una política genérica.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Dentro del documento no se presenta ni una.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Se presenta una sola estrategia y no se menciona la realización de estudios para establecer contactos con empresas, etc.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Los montos solicitados en los diferentes rubros se consideran excesivos.

## Consideraciones Finales

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se tiene que relacionar de mejor manera la licenciatura y la maestría, ya que por un lado la LGAC en la licenciatura es en economía internacional y la de maestría en cuestiones empresariales.

Se presenta el problema de la eficiencia terminal, asunto en el que se debe poner atención.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

### ***ProDES 108: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES***

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	3	4	3	1	4	3	4	4	2	3

#### *Observaciones*

##### 1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Al parecer, no existen órganos colegiados al interior de la DES que pudieran involucrarse en el proceso. El resto de los actores mencionados, sí participaron.

##### 2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Se hace una evaluación adecuada, pero muy somera. No se atiende a todos los aspectos que señala la guía.

##### 2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\*

Aunque no se abordaron en amplitud, se consideran la mayoría de los factores señalados en la guía.

##### 2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Se habla de 20% de población atendida en tutoría individual y de grupo. Esta proporción debiera incrementarse, a la luz del programa institucional que mencionan existe.

##### 2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se pudo incluir más información respecto de las acciones ejecutadas. No se cubren todos los aspectos sugeridos por la guía.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Si bien son suficientes, estas acciones deben ser apoyadas con mayor énfasis.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Mientras las recomendaciones de los CIEES han sido satisfechas plenamente, ello no ocurre con las de COPAES. Y esto es relevante, ya que en el segundo ámbito se atiende a aspectos relacionados con la calidad del personal, y la pertinencia del PE.

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Este parámetro siempre ha sido muy favorable en esta DES.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

En la información proporcionada, se dice que la proporción de PTC con perfil podrá incrementarse hasta 37%. Aunque muy bueno, este indicador requiere más impulso.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

La propia DES reconoce su debilidad en este rubro, mencionando los esfuerzos que se hacen para su mejora.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Se menciona la reducción de CA a sólo 2. Esta estrategia pudiera tener un impacto desfavorable, y debe tenerse mucho cuidado.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

La DES señala este rubro como una de sus principales debilidades. Mencionan las estrategias que se están implementando para su atención.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Se sugiere dar un mayor realce a la atención en el área valoral del alumnado, más allá de lo relacionado a las prácticas democráticas.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Debe tenerse en cuenta el efecto positivo que tendría la contratación de nuevos PTC para el posgrado, en los parámetros del PNPC.

- 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.  
Sólo las políticas 6, 7, 10 se relacionan directamente con el rubro señalado.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.  
La política señalada como pertinente por la DES, es sólo la repetición de la exhortativa que se hace por PIFI. Realmente no se definen políticas.
- 3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.  
Sólo la política 1 se refiere al rubro señalado, y muestra la misma deficiencia que en el caso inmediato anterior.
- 3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.  
Sólo tres de las políticas señaladas, se refieren al rubro evaluado. Resultan insuficientes para cubrir el espectro de acciones posibles.
- 3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.  
Si bien son adecuadas, no son suficientes. Dentro de las políticas enunciadas, pueden incluirse más estrategias.
- 3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.  
La estrategia propuesta resulta demasiado puntual.  
Pueden generarse más propuestas, a partir de la consideración al tema, dentro del mismo documento.
- 3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.  
Las señaladas en el documento, no tienen relación con el rubro indicado.
- 3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.  
Las señaladas en el documento, para el rubro de innovación, no son aplicables.
- 3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.  
Sólo las estrategias 6-9 se relacionan con el rubro indicado.  
Pueden generarse más propuestas, a partir de la consideración al tema, dentro del mismo documento.
- 4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.  
Se considera que el monto solicitado es excesivo.

---

## Consideraciones Finales

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.
3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.
4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Contar con sólo 4 PTC habilitados al nivel de Doctorado, es una proporción muy baja respecto a su total, si bien esto pudiera ser compensado en parte, por el hecho que dos de esos PTC pertenecen al SNI.

Reducir de 5 a 2 el número de CA, contando con 38 PTC, parece poco adecuado. Debió promoverse una mayor productividad de los profesores, para mejorar la posición de los CA.

A partir de la descripción que se hace de los CA (p 9), se evidencia que un crecido número de PTC no tienen adscripción a ninguno de los 2 que se mencionan: uno de ellos cuenta con 3 integrantes; el otro, con 12. Esto deja a 20 PTC sin adscripción.

Urgente fortalecer las LGAC. Incrementar la productividad.

En el apartado "Conclusiones (H)" se dice que esperan un crecimiento a 42 PTC hacia final del año actual. Esto plantea la urgencia de que se defina la adscripción de esos PTC a alguno de los CA existente. O bien, pudiera ahora explorarse el camino inverso, de ampliar el número de CAs, pero contando con liderazgos eficaces.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

Se establece una fuerte dependencia de la publicación a través de vehículos de la propia DES (p 11). Es necesario que se busque la publicación en medios ajenos a la DES.

### **ProDES 109: FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1											
3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	1	4	4	4	2	3	2	4	2	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3

#### *Observaciones*

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Necesaria participación de profesores.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Es necesario fortalecer la función de investigación.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Se deben formar los núcleos académicos básicos de cada posgrado.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Las plazas que se autoricen deben ir al posgrado, por lo que tienen que ser a nivel doctorado.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Mantener estudios de pertinencia.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Implementar políticas de impulso al estudio del entorno nacional e internacional.

*Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Impulsar los estudios de relación con el entorno de los diferentes programas educativos de la DES.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Definir los núcleos académicos básicos para cada programa de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es necesario identificar e interactuar con Instituciones líderes en este campo.

5. Impulso a la educación ambiental.

Impulsar un programa de educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Son necesarias una serie de acciones para mejorar la vinculación: bolsa de trabajo, empresarios en la Universidad, estudiantes en la empresa, emprendedores, etc.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

### ProDES 110: FACULTAD DE DERECHO

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														NF
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	4	4	2	1	4	4	1	2	1	3	2	2	1	1	1	3	3	2	2	2	2

#### Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No hay evidencia de participación de cuerpos colegiados internos.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Hay mala redacción, no se entiende el contexto.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Se menciona un organismo que sesiona cada 5 años para evaluar la pertinencia pero no se hace análisis propiamente dicho de la misma. Se observa la tendencia a la autocomplacencia. El ejercicio requiere de mayor objetividad.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\*

Sólo se analizan algunos aspectos. No se menciona la suficiencia de la planta con respecto al nivel de habilitación. Tampoco se habla del trabajo de investigación. No se precisa si los posgrados son profesionalizantes o de investigación. El análisis atendió a algunos aspectos relevantes, pero se pierde en la consideración de tópicos ajenos a este rubro.

#### 2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Se menciona la formación de los profesores, pero son poco claras las acciones de innovación educativa. La deficiente redacción no permite evaluar adecuadamente este punto./Se desarrolla una argumentación complicada Difícil ubicar los elementos reales de innovación educativa.

#### 2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se da una lista de acciones puntuales. No se percibe un trabajo sistemático que promueva la verdadera internacionalización del estudiante, ni la cooperación académica propiamente encauzada.

#### 2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Presentan una materia la cual es optativa y temas de investigación. Las acciones educativas mencionadas son de impacto muy reducido.El resto de acciones, no son de índole educacional, y no son iniciativa de la DES.

#### 2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

De las mencionadas, son pocas las acciones que verdaderamente construyen la vinculación.

#### 2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

No se realiza un verdadero análisis, simplemente se presenta información cuantitativa, y con errores.Este resultado se infiere de los datos numéricos, no hay un análisis de por que no se han atendido las recomendaciones correspondientes. En los rubros de mayor peso, se han dejado recomendaciones sin atender.

#### 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Ha ingresado al SNI un solo profesor. Es evidente la ausencia de políticas que de modo sistemático incentiven la inscripción en el SNI.

#### 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Sólo se cuenta con cuerpos académicos en formación.

#### 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2010.\* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

La DES cuenta con sólo un PE a nivel licenciatura.

#### 2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No se cuenta con ningún programa de posgrado dentro de PNPC.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

No se ve la realización de un análisis. Parece haber una confusión entre formación integral del estudiante e innovación educativa.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Si bien se busca la justificación de nuevas plazas a nivel posgrado, el número de 73 plazas solicitadas no se justifica.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Son repetitivos y poco precisos en cuanto a lo que se quiere.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

No hay políticas específicas en esta dirección.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Las políticas que aplican se refieren a capacidad académica solamente.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

La política correspondiente es genérica y se refiere solamente a los CA.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Se menciona una política genérica.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No se definen políticas específicas en esta dirección.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

No se definen estrategias para el desarrollo sustentable.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

No se definen estrategias para la vinculación con el entorno.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

La innovación educativa se refiere sólo al uso de las tecnologías de la información.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

No se mencionan aspectos como los deportes, la cultura y otras actividades extracurriculares.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Se centra el recurso en la compra de equipo y viajes.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Cómo se presenta el documento no se aprecian los elementos que puedan favorecer la competitividad académica en la formación del estudiante. Además, la redacción no favorece el análisis del proyecto.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Los montos solicitados se consideran excesivos y se centran en la compra de equipo de cómputo y viajes.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Si bien se presenta ciertos avances, no se realiza el planteamiento de estrategias y políticas que favorezcan el desarrollo de la DES. El documento no está bien elaborado, dónde la redacción no es clara y los datos no proporcionan información relevante.

*Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

No se presentan estrategias de vinculación que por el tipo de disciplina que se trata se esperaría se tuviera una mayor vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

### ProDES 111: INGENIERÍA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	4	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4

---

*Observaciones*

---

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No hay evidencia clara de la participación de cuerpos colegiados.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\*

No se abordan problemas básicos como la eficiencia terminal en los PE que tienen este problema, el análisis se hace en varios aspectos como si fuera un solo posgrado, debería considerar las particularidades.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

A diferencia del rubro de cooperación académica, en este punto se dan muy pocos detalles concretos sobre las acciones que se llevan a cabo en este rubro.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Si bien se dan los números correspondientes, no se analizan las razones por las que no se han atendido recomendaciones.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Hay un buen avance pero el porcentaje total es bajo.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Hay un incremento importante de CA en consolidación en el último año, pero sigue habiendo un solo CA consolidado.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

La formulación de los objetivos estratégicos no muestra claridad de hacia donde se quiere llegar.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Dentro del conjunto de las políticas, hay pocas específicas de posgrado y estas son genéricas.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Siendo las áreas de la DES muy propicias para la vinculación, las estrategias reflejan muy limitadamente la multitud de posibilidades que hay.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Las solicitudes de apoyo a laboratorios no están debidamente sustentadas, no se da ningún tipo de detalles de lo que se quiere adquirir.

*Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Sería importante hacer un ejercicio de evaluación para cada posgrado de manera separada para detectar sus debilidades y poder atacarlas.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Esta DES tiene un alto potencial de vinculación que no parece ser aprovechado adecuadamente.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Aprovechar la experiencia de los posgrados acreditados para los posgrados no acreditados optimizando los recursos.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

## 4. Conclusiones.

**Dado el resultado final de la evaluación de los documentos presentados por la institución, éstos fueron dictaminados de la siguiente manera:**

### Evaluación favorable

PIFI

ProGES

ProDES 104: ÁREA AGROPECUARIA

ProDES 105: ÁREA DE SALUD

ProDES 106: EDUCACIÓN Y CULTURA

ProDES 107: ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

ProDES 108: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ProDES 109: FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

ProDES 111: INGENIERÍA

### Evaluación no favorable

ProDES 110: FACULTAD DE DERECHO